# V. Anuncios

# SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

### MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada por la que se anuncia concurso abierto, sin admisión previa, para el suministro de gasóleo marino, gasóleo A, gasolina 97 y 92, butano. Expediente mimero Rojo 80.037/92.

1 Autoridad adjudicataria: Director de Aprovisionamiento y transportes (Ministerio de Defensa), Jefatura del Apoyo Logistico (avenida de Pio XII, número 83, E-28036 Madrid),

Forma de adjudicación: Concurso abierto sin

admisión prevía.

a) Lugar de entrega: Ceuta y Melilla.

b) Objeto del suministro: Gasóleo marino, gasóico A, gasolina 97 y 92, butano.

 c) Cantidad: Según necesidades de la Armada. Importe: 87.018.481 pesetas (con IVA); 77.695.072 pesetas (sin IVA).

Expediente número Rojo 80.037/92. Tramitación anticipada.

Posibilidad de ofertar: Por lotes.

Plazo de entrega: Ejercicio económico 1992.

- a) Solicitud de documentación: Puede retitarse en dias laborables, de nueve a trece horas, en la Secretaria de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logistico (avenida de Pio XII, número 83, E-28036 Madrid).
- b) Fecha limite de solicitud: 10 de febrero de
- 6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 17 de febrero de 1992, a las doce horas.
- b) Dirección a la que deben remitirse: Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Jefatura del Apoyo Logístico (avenida de Pio XII, número 83, E-28036 Madrid). c) Idioma: Español.
  7. a) Personas ade

a) Personas admitidas a la apertura de ofer-

tas: Los licitadores.

- b) Fecha; hora y lugar: 27 de febrero de 1992, a las diez horas.
- 8. Fianzas y garantías: Ver cláusulas 16 y 17 del pliego de bases.

9. Modalidades de financiación y pago: Ver cláu-

sula 30 del pliego de bases.

- 10. Forma jurídica de la agrupación: La agrupación de proveedores a quien pudiera adjudicarsele el suministro deberà observar lo dispuesto en los articulos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Regiamento.
- 11. Condiciones mínimas que deben reunir los licitadores: Ver clausula 13 del pliego de bases.

12. Plazo de validez de la oferia: Noventa dias, contados a partir del dia 27 de febrero de 1992.

- 13. Criterios de adjudicación: Primero, calidad; segundo, precio; tercero, suministrador con capacidad suficiente; cuarto, suministros anteriores a Defensa; todos ellos valorados en la forma establecida en la cláusula número 9 del pliego de bases.

  14. a) Información adicional: Documentos
- complementarios que deben presentarse junto con la proposición: Los que se estimen necesarios para la valoración de su oferta, según los criterios de adjudi-
- b) El importe de los anuncios nacionales será de cuenta de los adjudicatarios.

15 Fecha de envio de este amuncio o la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas: 13 de enero de 1992.

Madrid, 13 de enero de 1992.-El Presidente de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General de la Armada, Coronel de Intendencia, Presidente de la Mesa de Contratación, José L. Muro Fernández.-237-D.

## MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución del Edificio Administrativo de Servicios Multiples det Gobierno Civil de Ciudad Real por la que se hace pública la convocatoria del concurso para contratar el servicio de limpieza del Edificio Administrativo de Servicios Multiples de esta capital por la que se modifica el anuncio publicado el día 4 de diciembre de 1991 («Boletín Oficial del Estado» número 290, hoja número 39488).

Duración del contrato: Un año.

Presupuesto máximo: Asciende a 21.516.622 pese-

Fianza provisional: 2 por 100 del presupuesto máximo autorizado.

Objeto: Servicio de limpieza del Edificio Administrativo de Servicios Múltiples de Ciudad Real.

Clasificación de los licitadores: Norma primera,

grupo tercero, subgrupo 6, categoría B (Orden de 24 de noviembre de 1982, modificada por la de 30 de enero de 1991, y complementada por Resolución de 17 de mayo de 1991, «Boletín Oficial del Estado» de 4, 3 y 18 de junio, respectivamente.

Documentos a presentar: Se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas que podrán ser examinadas en el Edificio Administrativo de Servicios Múltiples de Ciudad Real, en horas de oficina y hasta que finalice el plazo de admisión de ofertas.

Plazo de admisión de proposiciones: Veinte dias hábiles a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» entregandose en la Administración del Edificio Administrativo de Servicios Multiples de Ciudad Real.

Apertura de proposiciones: La apertura de sobres se verificará a partir de los cinco días en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Ciudad Real. 13 de enero de 1992.-El Gobernador Civil, Tomás Morcillo Cuenca.-189-A.

# **MINISTERIO** DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica para diversas operaciones de conservación en la autovía de Aragón, N-II, tramo: Esteras de Medinaceli, Alhama de Aragón, puntos kilométricos 144,0 al 208,0. Incluyendo intersecciones, ramales enlace y vias de servicio. Referencia: 30.155/91-2. Expediente 2.30.91,71.03522.

Por Orden de fecha 12 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia

técnica, celebrado el dia 10 de octubre de 1991, para diversas operaciones de conservación de la autovía de Aragón, N-II, tramo: Esteras de Medinaceli, Alhama de Aragón, puntos kilométricos 144,0 al 208,0. Incluyendo intersecciones, ramales enlace y vías de servicio, a favor de «Agroman, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 733.266.426 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1991.-El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Perez Touriño.-17.142-E.

Resolución de la Secretaria General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se hace público la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admisión previa.

Celebrado el día 27 de junio de 1991 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-AL-2460-11.13/91, Almería,

Esta Secretaría General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Almería.-«Autovía Adra-Puerto Lumbreras. Duplicación de calzada de la CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga. Tramo: Variante de Adra, del punto kilométrico 55+805,3 (punto kilométrico 383+771,1 nuevo) al punto kilométrico 66+245,6 (punto kilométrico 394+145,6 nuevo)», a «Construcciones Lain, Sociedad Anónima», en la cantidad de 2.989.895.087 pesetas y con un plazo de ejecución de veintiún meses v medio.

Madrid, 13 de diciembre de 1991.-El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.-94-E.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que sé hace pública la adjudicación de obras por el sistema de concurso con admision previa.

Celebrado el día 27 de junio de 1991 el concurso con admisión previa para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 11-S-2141-11.14/91, Cantabria,

Esta Secretaria General, por delegación del excelen-tísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Cantabria.-«Autovía del Cantábrico. CN-634, de San Schostián a Santiago, Tramo: Castro Urdiales-Colindres, puntos kilométricos 149,500 al 172,800», a «Tecsa, Sociedad Anónima»; «Ginés Navarro, Sociedad Anónima», y «Vías y Construcciones, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 13.987.800.000 pesetas y con un plazo de ejecución de treinta meses.

Madrid, 13 de diciembre de 1991 -El Secretario general de Carreteras para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emilio Pérez Touriño.-95-E.

Resolución de la Secretaría General para las Infraestructuras del Transporte Terrestre por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de concurso de proyecto y construcción.

Celebrado el día 9 de julio de 1991 el concurso de proyecto y construcción para la adjudicación y ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 48-M-6780-11.3/91, Madrid,

Esta Secretaría General, por delegación del excelen-tísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras:

Madrid.—«Carretera M-40 de circunvalación a Madrid. Distribuídor Norte. Tramo tercero de la carretera C-607, de Madrid a Colmenar a la Vía Borde de Hortaleza», a «Cubietas y MZOV, Sociedad Anónima», y «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anonima» (UTE), en la cantidad de 10.749.216.251 pesetas y con un plazo de ejecución de veinticuatro meses.

Madrid, 13 de diciembre de 1991 -El Secretario general para las Infraestructuras del Transporte Terrestre, Emílio Pérez Touriño.-92-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncía la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 2-GU-278.2-11.27/91, provincia de Guadalajara, Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continua-

Guadalajara,-«Obras complementarias. Acondicionamiento de la intersección para accesos a Córdoba. CN-320, de Albacete a Guadalajara por Cuenca, puntos kilométricos 63 al 79. Tramo: Alcocer-Sace-dón», a «Construcciones Sarrión, Sociedad Anónima», en la cantidad de 32.100.000 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16,850-E,

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para «Vuelo, apoyo y restitución a escala 1/8.000 para 1/1.000. CN-630, Benavente-L. P- Salamanca y pueblos (Zamora y Salamanca). Vuelo y restitución a escala 1/18.000 para 1/5.000 en CN-620, Salamanca-frontera portuguesa (Salamanca)». (Referencia: 30.94/91-4; expediente: 4.30.91.73.03416.)

Por Orden de fecha 4 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 11 de julio de 1991, para «Vuelo, apoyo y restitución a escala 1/8,000 para 1/1.000. CN-630, Benavente-L. P. Salamanca y pueblos (Zamora y Salamánca). Vuelo y restitución a escala 1/18.000 para 1/5.000 en CN-620, Salamanca-frontera portuguesa (Salamanca)», a favor de «Técnica Ibérica Cartográfica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 18.898.513 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano,-16.863-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para el con-trol y vigilancia de las obras: Variante de Casetas. CN-232, de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 249,500 al 256,000, Provincia de Zaragoza. Expediente: 6.30.91.50.33700. Referencia: 30.10/91-6.

Por Orden de fecha 4 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el dia 12 de marzo de 1991, para el control

vigilancia de las obras: Variante de Casetas. CN-232, de Vinaroz a Santander, puntos kilométricos 249,500 al 256,000. Provincia de Zaragoza, a favor de «Sers. Consultores en Ingeniería y Arquitectura, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 41.299.474 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-El-Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.885-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 2-GU-278.3-11.26/91, provincia de Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelen-tisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.-«Obras complementarias. Paso inferior caminos agrícolas. CN-320, de Albacete a Guadalajara por Cuenca, puntos kilometricos 63 al 79. Tramo: Alcocer-Sacedón», a «Construcciones Sarrión, Sociedad Anónima», en la cantidad de 47.280.000 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.851-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia têcnica para la redacción del proyecto de trazado y gestión de expropiaciones de «Autovía Adra-puerto de Lumbreras. N-344, de Almeria a Valencia por Yecla, y N-430, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 0 al 16 y 440,4 al 449,4. Tramo: Variante de Almería. Provincia de Almería». (Referencia: 30.53/91-4; expediente: 4.30.91.04.25400.)

Por Orden de fecha 4 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 9 de mayo de 1991, para la redacción del proyecto de trazado y gestión de expropiaciones de «Autovía Adra-puerto de Lumbreras. N-344, de Almería a Valencia por Yeela, y N-430, de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 0 al 16 y 440,4 al 449,4. Tramo: Variante de Almería. Provincia de Almería», a favor de «IMCA. Ingenieros y Arquitectos, Sociedad Anônima», y «Aljaima. Sociedad Anônima» (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 68.400.000 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-El Director general. José Javier Dombriz Lozano.-16.865-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Variante autovia. Variante de Arganda y Perales de Tajuña. CN-111, de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 19,600 al 42,000. Tramo: Arganda-Perales de Tajuna. Provincia de Madrid. Referencia: 30.50/91-6. Expediente: 6.30.91,28.48000.

Por Orden de fecha 4 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 9 de mayo de 1991, para el control y vigilancia de las obras: Variante autovía. Variante de Arganda y Perales de Tajuña, CN-III, de Madrid a Valencia, puntos kilométricos 19,600 al 42,000. Tramo: Arganda-Perales de Tajuña. Provincia de Madrid, a favor de «Euroconsult, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 219,217,971 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.887-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 11-B-2311-11.59/91, provincia de Barcelona, Esta Dirección General, por delegación del excelen-tísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.-«Construcción de calzadas laterales paso superior. Autovía de Igualada-Martorell. N-IÍ, puntos kilométricos 581,5 al 587. Tramo: Esparraguera-Martorell», a «Fomento de Obras y Construc-ciones, Sociedad Anóníma», en la cantidad de 268.590.703 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.852-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 7-PO-325.1-11.7/91, provincia de Pontevedra,

Esta Dirección General, por delegación del excelen-tísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Pontevedra.-«Alumbrado, semaforización e inutilización de tubería de abastecimiento. Carretera PO-372, puntos kilométricos 0,000 al 1,100. Enlace puente del Burgo-autovia de Marin-ronda Sur-Pontevedra», a «Construcciones e Ingeniería, Sociedad Anónima», en la cantidad de 82.768.269 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.849-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción «N-502, de Avila a Cordoba, puntos kilométricos 0 (antigua N-503)-32 (antigua N-502). Tramo: Herrera del Duque Agudo». (Referencia: 30.46/91-3; expediente: 4,30.91.13.26300.)

Por Orden de fecha 4 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 9 de mayo de 1991, para la redacción del proyecto de construcción «N-502, de Avila a Córdoba, puntos kilométricos 0 (antigua N-503)-32 (antigua N-502). Tramo: Herrera del Duque-Agudo», a favor de «Abaco Ingenieros, Sociedad Anónima», y «Asetransa» (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 38.997.728 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.869-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para la redac-ción del proyecto: Estabilización de taludes inestacuin del proyecto. Essanta action de fantaes fiesta-bles y protecciones contra desprendimientos. CN-301. de Madrid a Cartagena, puntos kilométri-cos 402,300 al 411,000. Tramo: Puerto de la Cadena. Provincia de Murcia. Expediente: 2.30.91.30.03395. Referencia: 30.240/90-2

Por Orden de fecha 4 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 30 de agosto de 1990, para la redacción del proyecto: Estabilización de taludes inestables y protecciones contra desprendimientos. CN-301, de Madrid a Cartagena, puntos kilométricos 402,300 al 411,000. Tramo: Puerto de la Cadena. Provincia de Murcia, a favor de «Sociedad Anónima EAT», «Sociedad Anónima, Equipo de Asistencia Técnica», por un presupuesto de adjudicación de 9.302.944 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.882-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: Acondicionamiento. CN-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 220,800 dl 253,800. Tranno: Bifurcación CN-330, Calatayud. Provincia de Zaragoza. Expediente: 6.30,91.50,39400. Referencia: 30.11/91-6.

Por Orden de fecha 4 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 12 de marzo de 1991, para el control v vígitancia de las obras: Acondicionamiento. CN-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 220,800 al 253,800. Tramo: Bifurcación CN-330, Calatayud. Provincia de Zaragoza, a favor de «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 30,203,914 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-El director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.889-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante contratación directa de los servicios de asistencia técnica para la dirección de las obras: Autovía del Norte, Madrid-Burgos, CN-I, Madrid-Irin, puntos kilométricos 49 al 61. Tramo: Venturada (sur) La Cabrera (norte). Provincia de Madrid, Referencia: 30.179/91-6. Expediente: 6.30.91.28.44600.

Por Orden de fecha 4 de diciembre de 1991 han sido adjudicados por contratación directa de los servicios de asistencia técnica para la dirección de las obras: Autovía del Norte, Madrid-Burgos. CN-1, Madrid-Irún, puntos kilométricos 49 al 61. Tramo: Venturada (sur) La Cabrera (norte). Provincia de Madrid, clave: 11-M-4460, a favor de «Gabinete de Estudios Técnicos de Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 106.548.697 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.884-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la «Redacción del apoyo de campo de vuelos a escala 1/5.000 en: CN-111, entre L. P. Soria y L. P. Navarra (La Rioja); CN-124, entre Gimileo y L. P. Alava (La Rioja); N-232, entre L. P. Navarra y Ollauri. y N-340, de El Grao y Almazora a Castellón de la Plana». (Referencia: 30.102/91-4; expediente: 4.30.91.90.03424.)

Por Orden de fecha 4 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, eclebrado el día 8 de agosto de 1991, para la «Redacción del apoyo de campo de vuelos a escala 1/5.000 en: CN-111, entre L. P. Soria y L. P. Navarra (La Rioja); CN-124, entre Gimileo y L. P. Alava (La Rioja); N-232, entre L. P. Navarra y Ollauri, y N-340, de El Grao y Almazora a Castellón de la Plana», a favor de «Topografia e Informática, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 30.565.197 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.861-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 43-CR-2231-11.11/91, provincia de Ciudad Real,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísmo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Ciudad Real.—«Obras complementarias. Reposición de caminos y accesos. CN-420, de Córdoba a Tarragona por Cuenca, puntos kilométricos 163,500 al 164,500. Tramo: Puertollano-Argamasilla de Calatrava», a «Sociedad Anónima Trabajos y Obras» y «Sociedad Anónima Caminos y Regadios» (UTE), en la cantidad de 28.792,118 pesctas.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.839-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para la redacción del proyecto de trazado y asistencia técnica a la expropución. Variante de Ocaña-Noblejas. N-440, de Toledo a Cuenca. Tramo: Inter. N-301 al punto kilonétrico 59. Provincia de Toledo. Expediente: 4.30.91.45.25100. Referencia: 30.43/91-4.

Por Orden de fecha 5 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el dia 9 de mayo de 1991, para la redacción del proyecto de trazado y asistencia técnica a la expropiación. Variante de Ocaña-Noblejas. N-440, de Toledo a Cuenca. Tramo: Inter. N-301 al punto kilométrico 59. Provincia de Toledo, a favor de «Compañía Española de Programación, Economía e Ingeniería, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 14.329.599 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.873-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción. Variante de San Léonardo de Yagúe. N-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 400,400 al 403,600. Trano: San Leonardo de Yagúe. Provincia de Soria. Expediente: 4,30.91.42.24400. Referencia: 30.39/91-4.

Por Orden de fecha 5 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el dia 25 de abril de 1991, para la redacción del proyecto de construcción. Variante de San Leonardo de Yague. N-234, de Sagunto a Burgos, puntos kilométricos 400,400 al 403,600. Tramo: San Leonardo de Yague. Provincia de Soria, a favor de «ICT, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8,903.637 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.874-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para la redacción del propecto de construcción. Nueva carretera. Acceso norte al puerto del Ferrol, puntos kilométricos 0 al 2,300. Teamo: Puerto-O'sino. Provincia de La Coruña. Expediente: 4,30.91.15.20810. Referencia: 30.45/91-3.

Por Orden de fecha 5 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el dia 9 de mayo de 1991, para la redacción del proyecto de construcción. Nueva carretera. Acceso norte al puerto del Ferrol, puntos kilométricos 0 al

2,300. Tramo: Puerto-O'sino. Provincia de La Coruña, a favor de «Consulting e Ingeniería Internacional, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 15.160.600 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.871-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 1-SE-407.2-11.39/91, provincia de Sevilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Sevilla.-«Obras complementarias. Pasos para caminos y canales. Cerramiento. Protección de taludes. Desvíos provisionales y canalización para postes SOS», a «Huarte, Sociedad Anóníma», en la cantidad de 333.133.643 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano,-16.840-E.

Resolución de la Dirección General de Carreterus por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para la redacción del trabajo de actualización del inventario de características físicas y geométricas de carreteras en la Red de Interés General del Estado. Expediente: 4.30.91.91.03392. Referencia: 30.4/91-4.

Por Orden de fecha 5 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el dia 14 de marzo de 1991, para la redacción del trabajo de actualización del inventario de características físicas y geométricas de carreteras en la Red de Interés General del Estado, a favor de «Geotécnia y Cimientos. Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 205.162.238 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.875-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 42-M-2991-11.12/91, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro, de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.-«Obras complementarias. Tratamiento de mediana. Nuevo acceso al aeropuerto de Barajas», «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 76.601.033 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.841-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para la supervisión del autocontrol de las obras: M-40. Distribuidor oeste. Enlace de El Barrial en la A-6 al enlace con la A-5 y el distribuidor este. Provincia de Madrid. Expediente: 6.30.91.28.65300. Referencia: 20.49.01.6.

Por Orden de fecha 5 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica

celebrado el día 9 de mayo de 1991, para la supervisión del autocontrol de las obras: M-40. Distribuidor oeste, Enlace de El Barrial en la A-6 al enlace con la A-5 y el distribuidor este. Provincia de Madrid, a favor de «Proyectos y Servicios, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 152.892,179 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.888-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras par la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 7-V-421.1-11.6/91, provincia de Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.-«Obras complementarias. Cerramiento, acequías de riego y protección de torre de energía eléctrica. Enlace de las carreteras V-15 y V-30. Autovía del-Saler y carretera marginal», a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.472.000 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.843-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia técnica para la redacción del proyecto de construcción. Variante de población N-403, de Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 54 al 58. Tramo: Escalona. Provincia de Toledo. Expediente: 4.30.91.45.25800. Referencia: 30.44/91-3.

Por Orden de fecha 5 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia tecnica celebrado el día 9 de mayo de 1991, para la redacción del proyecto de construcción. Variante de población N-403, de Toledo a Valladolid, puntos kilométricos 54 al 58. Tramo: Escalona, Provincia de Toledo, a favor de «Carring, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 13.903.103 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.872-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 2-A-406.1-11.23/91, provincía de Alicante,

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Alicante.—«Obras complementarias. Muro de contención de terrenos. Acondicionamiento de drenajes en taludes. Protección de amortiguadores de tirantes en el puente. CN-340, punto kilométrico 134. Tramo: Alcoy», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.099.557 pesctas.

Madrid, 5 de diciembre de 1991.-El Director general. José Javier Dombriz Lozano.-16.842-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 11-B-2281-11.54/91, provincia de Barcelona, Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente, las obras que a continuación se indican:

Barcelona.-«Construcción de calzadas laterales y pasarelas. Carretera N-II. Autovía de Igualada-Martorell, punto kilométrico 559,564. Tramo: Igualada-Castellolí», a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 239,999,866 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-16.845-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el estudio previo de terrenos en el titierario Avila-Salamanca. Tramo: Aldeavicja-Salamanca (referencia: 30.196/91-3; expediente: 3.30.91.73.03368).

Por Orden de fecha 11 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario Avila-Salamanca. Tramo: Aldeavieja-Salamanca. Clave: TG-036.91, a favor de «Grupo de Técnicos Consultores, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.999.989 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-17.141-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 7-AL-309.1-11.9/91, provincia de Almería,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Almería.-«Obras complementarias, drenaje, señalización y varios», a «Agromán. Empresa Constructora, Sociedad Anónima», y «Sociedad Almeriense de Construcciones y Asfaltos, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 170.641.523 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-El Director general, Jose Javier Dombriz Lozano.-16.846-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la redacción de la restitución de un vuelo apoyado, a escala 1/8.000 para 1/1.000, con curvado cada metro, en CN-122 entre Zamora (capital), y la frontera portuguesa y N-525 en varios pueblos de la provincia de Zamora, Expediente: 4.30.91.49.03412. Referencia: 30.104/91-4.

Por Orden de fecha 11 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el dia 8 de agosto de 1991 para la redacción de la restitución de un vuelo apoyado, a escala 1/8.000 para 1/1.000, con curvado cada metro, en CN-122 entre Zamora (capital) y la frontera portuguesa y N-525 en varios pueblos de la provincia de Zamora, a favor de «Topografía y Cartografía, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 35.958.491 pesetas.

Madrid, 11 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-17.140-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 28 de noviembre de 1991 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 32-ML-2130-11.148/91, provincia de Melilla,

Esta Dirección General, por delegación del excelentismo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Melilla.—«Proyecto de refuerzo del firme y revestimiento de cunetas en ML-103, puntos kilométricos 2,200 al 2,875. Aumento del firme y revestimiento de cunetas en ML-113, puntos kilométricos 0,000 al 0,598. Defensa de margen izquiereda de la ML-101, puntos kilométricos 1,200 al 1,400, en el cauce del arroyo de Farhana», a «Obras y Representaciones Técnicas Solagua, Sociedad Anónima», en la cantidad de 44,400,000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-17.144-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 1-MA-427.1-11.57/91, provincia de Málaga,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Málaga.-«Desvios de tráfico, señalización provisional, balizamiento y reposición de servicios. CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 219,500 al 226,600. Tramo: Urbanización "Torreblanca del Sol"-Torrequebrada», a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 159,501,202 pesetas.

Madrid. 12 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-17.145-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 33.S.2061-11.175/1991, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitvamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria: «Obras complementarias. Seguridad vial. Construcción de un paso inferior peatonal. CN-623 de Burgos a Santander, punto kilométrico 388.2. Las Presas». a «Arruti Santander. Sociedad Anónima», en la cantidad de 5.200.000 pesetas.

Madrid, 12 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-17.143-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 82/91.03.630-11.4/91, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con le dispueste en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.-«Adecuación para oficinas de la planta 2.ª del edificio calle Agustín de Betancourt, 25», a «Empresa Constructora Ejuca, Sociedad Anónima», en la cantidad de 47.522.887 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-17.146-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 81/91.03.630-11.3/1991, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitvamente las obras que a continuación se indican:

Madrid: «Proyecto de remodelación y adecuación a futuros usos previstos de planta de acceso por la calle Raimundo Fernández Villaverde y planta segunda del delifició C del MOPT», a «Crespo Blasco, Sociedad Anonima», en la cantidad de 46.844.018 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-17.147-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 80/91.03.630-11.2/1991, provincia de Madrid, Esta Dirección General, por delegación del excelen-

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el articulo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid: «Proyecto de electrificaciones e instalaciones generales de las plantas segunda y tercera del edificio C de la sede del MOPT». a «Crespo Blasco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 47.985.350 pesetas.

Madrid, 13 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-17.148-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 11-S-2831-11.72/1991, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Tratamiento de talud de desmonte en el punto kilonjétrico 10,900, CN-634 de Santander a Santiago, puntos kilométricos 145,0 al 149,5. Tramo: Castro Urdiales», a «Agroman, Empresa Constructora. Sociedad Anóníma», en la cantidad de 127.550.000 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-357-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación número 83/91.03.630-11.5/91, provincia de Madrid,

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.-«Proyecto de restauración en la terraza de la planta tercera a la fachada de la Gran Plaza», a «Construcciones y Contratas, Sociedad Anónima», en la cantidad de 43.109.336 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-93-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para la accesibilidad a las redes de transportes en España, Referencia: 30.287/91.7, Expediente: 7.30.91.91.03571.

Por Orden de 16 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado, por contratación directa, fos Servicios de Asistencia Técnica para la accesibilidad a las redes de transporte en España, a favor de «MCRIT, Sociedad Anonima», por un presupuesto de adjudicación de 9.500.000 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-125-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para implicaciones económicas derivadas de la introducción de la variable medioambiental en la planificación de infraestructuras. Referencia: 30.275/91.7. Expediente: 7.30.91.91.03563.

Por Orden de 16 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para implicaciones económicas derivadas de la introducción de la variable medicambiental en la planificación de infraestructuras, a favor de «Environment, Transport y Planing, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 9.720,000 pesetas.

Madrid. 16 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-124-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 16-V-2151 - 11.34/91, provincia de Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitívamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.—«Obras complementarias. Reposición de caminos, riegos y acequias. Ejecución de obras varias. Autopistas de peaje Valencia-Alicante, p. k. 123,7. Tramo: Algemesi», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24,212,975 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-88-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 4-Z-335.1 - 11.55/91, provincia de Zaragoza,

Z-335.1 – 11.55/91, provincia de Zaragoza, Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Zaragoza.-«Variante N-II, a Mularroya. Tratamiento de enlaces de pavimentación de caminos y defensa de mediana. N-II, p. k. 268,3 al 275. Variante de La Almunia», a «Construcciones Hernando, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 121,399.069 pesctas.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano,-87-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para los estudios de alternativas en el distribuidor norte de Madrid (M-40, tramo 1, de la carretera N-VI al enlace de la Zarzuela). Referencia: 30.284/91-7. Expediente: 7.30.91.28.03574.

Por Orden de fecha 16 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para los estudios de alternativas en el distribuidor norte de Madrid (M-40, tramo 1, de la carretera N-VI al enlace de la Zarzuela), a favor de «Estudios, Proyectos y Planificación, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.850.192 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano:-122-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el tráfico y transporte de las áreas metropolitanas de Madrid y Valencia. Referencia: 30.253/91-7. Expediente: 7.30.91.90.03543.

Por Orden de 16 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el tráfico y transporte de las areas metropolitanas de Madrid y Valencia, a favor de «Estudios, Proyectos y Planificación, Sociedad Anónima» (EPYPSA), por un presupuesto de adjudicación de 7.492.800 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-121-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para la accesibilidad de los Centros de actividad económica en España. Referencia: 30.286/91.7. Expediente: 7.30.91.91.03572.

Por Orden de fecha 16 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado, por contratación directa; los Servicios de Asistencia Técnica para la accesibilidad los Centros de actividad económica en España, a favor de «Fundación Universidad Empresa», por un presupuesto de adjudicación de 9.500.000 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-126-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio de simulación de un carril de alta ocupación en la carretera N-VI. Referencia: 30.285/91-7. Expediente: 7.30.91.90.03573.

Por Orden de secha 16 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio de simulación de un carril de alta ocupación en la carretera N-VI, a favor de «Environment and Planning, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 9.880.000 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-123-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 11-SG-2101-11-BU-2111-11.51/91, provincias de Segovia y Burgos.

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Segovía y Burgos.-«Caminos agrícolas, hitos de arista y canalizaciones para SOS. Antovía del Norte Madrid-Burgos. CN-1, de Madrid a Irún, puntos kilométricos 132,000 al 146,550. Tramo: Carabias-milagros», a «Entrecanales y Tavora, Sociedad Anonima», en la cantidad de 73.035.250 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-90-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación número 35-S-3070-11.185/91, provincia de Cantabria,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resueltoadjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cantabria.—«Seguridad vial. Señalización vertical del enlace de Raos. CN-635, de Santander a Francia por San Sebastián, puntos kilométricos 1,000 al 2,000 y A-67, de Santander a Torrelavega, puntos kilométricos 0,000 al 1,000», a «Tableros y Puentes, Sociedad Anónima», en la cantidad de 29,960,959 pesetas.

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-91-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 1-CA-312.M1-11.58/91, provincia de Cádiz, Esta Dirección General, por delegación del excelen-

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cadiz.-«Obras complementarias. Caminos de servicio, comunicación de márgenes, cerramiento y corrección de impacto ambiental. CN-340, puntos

kilométrico 10,000 al 9,470. Tramo: Chiclana de la Frontera», a «Corsan. Empresa Constructora, Sociedad Anónima», en la cantidad de 283.999.947 pese-

Madrid, 16 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-89-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público de asistencia iécnica para la redacción de la restitución de vuelos apoyados, a escala 1/8.000 para 1/1.000 en CN-122, entre Fonfria y el Puerto de San Glorio (León); N-625, entre Mansilla de las Mulas y Sahechores; N-630, entre León y la provincia de Zamora, y N-622, entre Vegacerneja y la provincia de Oviedo. (Clave: PPR-9/91. Expediente: 4.30.91.90.03420. Referencia: 30.103/91-4.)

Por Orden de fecha 17 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 8 de agosto de 1991 para la redacción de la restitución de vuelos apoyados, a escala 1/8.000 para 1/1.000 en CN-122, entre Fonfria y el Puerto de San Glorio (León); N-625, entre Mansilla de las Mulas y Sahechores; N-630, entre León y la provincia Zamora, y N-622, entre Vegacerneja y la provincia Oviedo. Clave: PPR-9/91, a favor de «Técnica Ibérica Cartográfica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 34,989,639 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-114-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se huce pública la adjudicación, mediante concurso público, de los Servicios de Asistencia Técnica para la redacción del estudio informativo «Autovia Ruta de la Plata. N-630, de Gijón al puerto de Sevilla, puntos kilométricos 687 al 810. Tramo: Zafra-Sevilla». Referencia: 30.48/91-4. Expediente: 4.30.9E90.37000.

Por Orden de 17 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de Asistencia Técnica, celebrado el día 9 de mayo de 1991, para la redacción del estudio informativo «Autovía Ruta de la Plata. N-630, de Gijón al puerto de Sevilla, puntos kilométricos 687 al 810. Tramo: Zafra-Sevilla», a favor de «Gabinete de Estudios Técnicos Ingenieria, Sociedad Anónima»; «Gabinete de Control y Proyectos, Sociedad Anónima», y «Medelsu, Sociedad Limitada» (UTE), por un presupuesto de adjudicación de 55.225.901 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Director general. José Javier Dombriz Lozano:-127-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para la reducción del apoyo de campo de vuelos a escala 1/8.000 en CN-120, entre Inter. N-601 y LP Palencia, N-340, entre puerto del Bujeo y Jerez de la Frontera, N-400, de Noblejas a Ocaña, y N-536, entre Ponferrada y LP de Orense. Referencia: 30.100/91-4. Expediente: 4.30.91.90.03425.

Por Orden de 17 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica, celebrado el día 8 de agosto de 1991, para la redacción del apoyo de campo de vuelos a escala 1/8.000 en CN-120, entre Inter. N-601 y LP Palencia: N-340; entre puerto del Bujeo y Jerez de la Frontera; N-400, de Noblejas a Ocaña, y N-536, entre Ponferrada y LP de Orense, a favor de «Protoin, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 26.466.533 pesclas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-129-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de suministro, mediante contratación directa, de tres penetrometros dinámicos para incorporar a tres camiones sonda. Clave: TG-040.91. (Expediente: 3.22.91.91.03366, Referencia: 22.44/91-3.

Por Orden de fecha 17 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el suministro, por contratación directa, de tres penetrómetros dinámicos para incorporar a tres camiones sonda, clave: TG-040.91, a favor de «Industrial de Sondeos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 6.575.453 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-112-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de asistencia técnica para el control y vigilancia de las obras: «Acondicionamiento: CN-322, de Cordoba a Valencia, puntos kilométricos 126 al 147. Tramo: Estación de Baeza-Ubeda. Provincia de Juén». (Referencia: 30.35/91. Expediente: 6.30.91.23.22300.)

Por Orden de fecha 17 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el dia 7 de mayo de 1991 para el control y vigilancia de las obras: «Acondicionamiento: CN-322, de Córdoba a Valencia, puntos kilométricos 126 al 147. Tramo: Estación de Bacza-Ubeda. Provincia de Jaén», a favor de «Sociedad Andaluza de Ingeniería y Supervisión, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 24.896.704 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-111-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público de asistencia técnica, para la restitución de vuelos apoyados, a escala 1/8.000 para 1/1.000 en N-2, de Lérida a Alcarras; N-1V, de Dos Hermanas a Guadalema; N-320, en Almodóvar del Pinar; N-330, de Jaca a Sabiúnigo, y restitución en N-122, en Tordesillas a frontera portuguesa. (Beferencia: 30.93/91-4. Expediente: 4.30.91.90.03417.)

Por Orden de fecha 17 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de asistencia técnica celebrado el día 11 de julio de 1991 para la restitución de vuelos apoyados, a escala 1/8.000 para 1/1.000 en N-2, de Lérida a Alearras; N-IV, de Dos Hermanas a Guadalema; N-320, en Almodóvar del Pinar; N-330, de Jaca a Sabiñánigo, y restitución en N-122, en Tordesillas a frontera portuguesa, a favor de «Topografía y Cartografía, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 34.989.639 pescias.

Madrid, 17 de diciembre de 1991,-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-113-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de Asistencia Técnica para la redacción de la restitución de vuelos apoyaclos a escala 1/18.000 para 1/5.000 con curvado cada cinco metros en reacs arteriales de León, Zamora, Salamanca y Valladolid; N-IV, entre Dos Hermanas y El Cuervo (Sevilla), y N-525, entre Orense y LP de Zamora (Orense). Clave: PPR-11/91. Referencia: 30.105/91-4. Expediente: 4.30.91.90.03413.

Por Orden de fecha 17 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de Asistencia Técnica, celebrado el día 10 de agosto de 1991, para la redacción de la restitución de vuelos apoyados a escale 1/18.000 para 1/5.000 con curvado cada cinco metros en redes arteriales de León, Zamora, Salamanca y Valladolid; N-IV, entre Dos Hermanas y El Cuervo (Sevilla), y N-525, entre Orense y LP de Zamora (Orense), clave: PPR-11/91, a favor de «Técnica Ibérica Cartográfica, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 40.214.421 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-115-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante concurso público, de Asistencia Técnica para la redacción del apoyo de campo de vuelos a escála 1/8.000 en CN-403, en Escalona (Toledo); CN-630, entre Mérida y Puebla de Sancho Pérez (Badajoz), y N-630, entre León (capital) y el LP Asturias (León). Referencia: 30.101/91-4. Expediente: 4.30.91.90.03415.

Por Orden de fecha 17 de diciembre de 1991 ha sido adjudicado el concurso público de Asistencia Técnica, celebrado el día 8 de agosto de 1991, para la redacción del apoyo de campo de vuelos a escala 1/8.000 en CN-403, en Escalona (Toledo); CN-630, entre Mérida y Puebla de Sancho Pérez (Badajoz), y N-630, entre León (capital) y el LP Asturias (León), a favor de «Protoin, Sociedad Anonima», por un presupuesto de adjudicación de 29.967.628 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-128-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para preparación del mapa de condicionantes ambientales de las carreteras estatales. Referencia: 30.228/91-4. Expediente: 4.30.91.91.03437.

Por Orden de fecha 17 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para preparación del mapa de condiciones ambientales de las carreteras estatales, clave PP-40/91, a favor de «Estudios, Proyectos y Planificación. Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.686.790 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-117-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para asesoramiento en carreteras y nuevas técnicas. Referencia: 30.237/91-3. Expediente: 3.30.91.91.03441.

Por Orden de fecha 17 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para asesoramiento en carreteras y nuevas técnicas, clave TG-069.91, a favor de «Investigación, Ingeniería e Informática, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 9.536.184 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991,-El Director general, José Javier Dombriz Lozano,-118-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 13-B-2161-11.56/91, provincia de Barcelona, Esta Dirección General, por delegación del excelen-

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 12 de septiembre de

1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—«Ampliación de estructuras, paso inferior y camino de acceso. Autovía Igualada-Martorell, punto kilométrico 576,500 al 581,500. Tramo: Esparraguera», a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 263.467.595 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-34-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para la elaboración de exposición de innovaciones tecnológicas de la Dirección General de Carreteras. Clave: TG-070.91. Referencia: 30.238/91-3. Expediente: 3.30.91.91.03443.

Por Orden de fecha 17 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para la elaboración de exposición de innovaciones tecnológicas de la Dirección General de Carreteras, clave TG-070.91, a favor de «Enviroment, Transport and Planing, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 6.250.000 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-119-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 32-OR-2490-11.157/91, provincia de Orense,

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.6 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Orense, -«Renovación superficial del firme. CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 468,7 al 472,9. Tramo: La Rúa-Puebla de Brollón», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.850.000 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-36-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 1-V-406.B.1-11.71/91, provincia de Valencia,

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contralación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Valencia.-«Variante de la travesía de La Portera. N-330, punto kilométrico 70,9 al 71,9. Tramo: Requena», a «Hormigones Martínez, Sociedad Anónima», en la cantidad de 58.890.647 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-33-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 31-CU-505.1-11.181/91, provincia de Cuenca,

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Cuenca.—«Mejora de seguridad vial y afirmado de arcenes. CN-320, puntos kilométricos 5,0 al 48,6, Tramo: Almodóvar-Cuenca», a «Ferrovial, Sociedad Anónima», en la cantidad de 78,575.529 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-35-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio sobre metodología y sistemática en el cálculo de estabilidad de taludes. Expediente: 3.30.91.90.03452. Referencia: 30.242/91-3.

Por Orden de 17 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, los Servicios de Asistencia Técnica para el estudio sobre metodología y sistemática en el cálculo de estabilidad de taludes, clave TG-074.91, a favor de «Investigación, Ingeniería e Informática, Sociedad Limitada», por un presupuesto de adjudicación de 8.963.080 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-120-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace piiblica la adjudicación, mediante contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para la preparación de la Memoria resumen del II Plan General de Carreteras, Referencia: 30.227/91-4. Expediente: 4.30.91.91.03438.

Por Orden de fecha 17 de diciembre de 1991 han sido adjudicados, por contratación directa, de los Servicios de Asistencia Técnica para la preparación de la Memoria resumen del II Plan General de Carreteras. Clave: PP-39/91, a favor de «Estudios, Proyectos y Planificación, Sociedad Anónima» (EPYPSA), por un presupuesto de adjudicación de 9.219.777 pesetas.

Madrid, 17 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-116-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación número 15-M-1162.1 - 11.67/1991, provincia de Madrid.

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Madrid.-«Reparación y elevación del puente de San Agustín de Guadalix. N-l, Madrid-Irún, punto kilométrico 36,000», a «Gines Navarro Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.800.000 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-362-E.

では、10mmのでは、1

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la realización de la producción y plan de medios para la información del usuario sobre la puesta en servicio de diferentes tramos de carreteras cn. el segundo semestre de 1991. (Referencia 30.195/91-4. Expediente 4.30.91.91.03507).

Por Orden de fecha 18 de diciembre de 1991, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la realización de la producción y plan de medios para la información del usuario sobre la puesta en servicio de diferentes tramos de carreteras en el segundo semestre de 1991, a favor de «Multicompra, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.919.280 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-333-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número 3.1-GR-501.5 - 11.180/91, provincia de Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación de indican:

Granada.—«Reposición de via férrea, mejora de intersección y seguridad vial. CN-432, puntos kilométricos 404,335 al 438,200», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 78,076,368 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-366-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de subasta.

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 3 de diciembre de 1991, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 33-AL-2520-11.160/1991, provincia de Almeria,

Esta Dirección General por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 12 de septiembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Almeria,—«Construcción de vías de servicio, mejora de intersecciones existentes e iluminación. CN-340 de Cádiz y Gibraltar a Barcelona, puntos kilométricos 422,800 al 426,400. Tramo: Travesía de Vicar», a «Otaco, Sociedad Anónima», en la cantidad de 122,230,000 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-356-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación de obras por el sistema de subasta con admisión previa.

Visto el resultado de la subasta con admisión previa celebrada el día 3 de diciembre de 1991, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 32-LU-2370-11.161/91, provincia de Lugo,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes: Lugo,-«Refuerzo del firme conexión polígono industrial. CN-120, de Logroño a Vigo, puntos kilométricos 36,260 al 45,060 (kilómetro de variante). Tramo: Monforte-Canabal», a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 342.850.425 pescus.

'Madrid, 18 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-364-E.

Resolución de la Dirección General de Carreterás por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número A-CR-299.2 - 11.45/91, provincia de Ciudad Real.

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación de indican:

Ciudad Real.—«Reparación de firme y pavimento en el puente viejo de Alarcos. N-430 de Badajoz a Valencia por Almansa, puntos kilométricos 230,2 al 232,5. Tramo: Piedrabuena-Ciudad Real», a «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22,369,727 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-365-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se ununcia la adjudicación de obras por el sistema de adjudicación directa.

Visto el expediente de contratación número I-GR-331.11.28/91, provincia de Granada,

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo senor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 153 del Reglamento General de Contratación del Estado, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Granada.-«Obras complementarias. Vías de servicio, recalos de estribos y reposición de servicios. CN-323, puntos kilométricos 420.000 al 426,450. Tramo: Pantano de Cubillas-La Cueva», a «Sorigue, Sociedad Anónima. Empresa Constructora», en la cantidad de 141.845.946 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-363-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la adjudicación de obras por el sistema de contratación directa.

Visto el expediente de contratación directa número 11-GU-2051 - 11.65/91, provincia de Guadalajara,

Esta Dirección General, por delegación del excelentisimo señor Ministro de fecha 12 de septiembre de 1991, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 37.3 de la Ley de Contratos del Estado, ha resuelto addiciar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Guadalajara.-«Obras complementarias. Modificación de abastecimiento de agua y tendido de línea eléctrica. N-II de Madrid a Francia por Barcelona, puntos kilométricos 105,00 al 125,600. Tramo: Intersección C-204. Sauca (oeste)», a «Fomento de Obras y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 22.275.200 pesetas.

Madrid, 19 de diciembre de 1991.-El Director general, José Javier Dombriz Lozano.-259-E.

Resolución de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz por la que se anuncia concurso para la adjudicación del proyecto de consolidación de taludes en el muelle Reina Sofía en el Puerto de Cádiz.

La Junta del Puerto de la Bahia de Cádiz anuncia concurso para la contratación del proyecto de consolidación de taludes en el muelle Reina Sofía en el Puerto de Cádiz.

1.º El nombre y dirección del servicio que adjudica el contrato es Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, 11006 Cádiz, España.

España.

2.º La obra se adjudicara por la modalidad de concurso, regulada en el artículo 35 de la Ley de Contratos del Estado, de 8 de abril de 1965, modificada por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo

mayo.

3.º El lugar de ejecución de los trabajos será en el puerto de Cádiz. El proyecto tiene por objeto la ejecución de obras que garantice la estabilidad del muelle efectuando trabajos de dragado de fangos, reconstrucción de banqueta de escollera, colocación de colchón geotextil de doble pared, perforación desde el cantil con sonda, y todos los trabajos necesarios para la consolidación de dicho muelle.

El presupuesto máximo para conocimiento de la administración es de 95.123.052 pesetas, en donde se incluye un 13 por 100 correspondiente al Impuesto sobre el Valor Añadido, con cargo a los presupuestos de este Organismo para el año 1992.

4.º El plazo de ejecución estimado es de cuatro

meses.
5.º El proyecto y pliego de clausulas administrativas particulares estarán de manifiesto en horas de oficina en la Secretaria de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, 11006 Cádiz, España, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

El pliego de cláusulas administrativas particulares puede solicitarse a la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, siendo la fecha límite para dicha solicitud la de diez días naturales anteriores a la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

6.º Se admitirán proposiciones para esta licitación en la Secretaría de la Junta del Puerto de la Bahía de Cádiz, plaza de España, número 17, 11006 Cádiz, España, de nueve a catorce horas en dias laborables, hasta el día 12 de febrero de 1992, a sus trece horas. La oferia deberá redactarse en español.

Se admitirán proposiciones depositadas en correos, en las condiciones reguladas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

7.º El acto de apertura de las manueles estados.

7.º El acto de apertura de las proposiciones presentadas, que será público, tendrá lugar el día 17 de febrero de 1992, a las doce horas ante la Mesa de Contratación.

8.º Fianza provisional: 1.902.461 pesetas, depositadas en la Caja General de Depósitos o sucursales.

9.º La financiación y pago, se efectuará de conformidad con lo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares. Ley de Contratos del Estado y pliego de cláusulas administrativas generales, para la contratación de obras del Estado.
10. Las agrupaciones de contratistas deberán reu-

 Las agrupaciones de contratistas deberán reunir los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 del Reglamento General de Contratación.

mento General de Contratación.

11. En este contrato, el empresario habrá de ostentar la siguiente clasificación: Grupo F (martinas), sugbrupos 1 (dragados), 2 (escolleras); grupo K (especiales), subgrupo 2 (sondeos, inyecciones y pilotajes), categoría F).

12. Transcurridos dos meses desde la fecha de apertura de las proposiciones sin que la Administra-

ción hubiese dictado acuerdo resolutorio del concurso, los licitadores podrán retirar sus ofertas y las fianzas depositadas como garantias de las mismas.

13. Los licitadores deberán presentar los documentos que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

14. Los anuncios de esta licitación serán por cuenta del adjudicatario.

#### Modelo de proposición

Don ....., con residencia en ....., provincia de ......, calle ....., número ......... según documento nacional de identidad (o pasaporte) «Boletín Oficial del Estado» número ...... del dia ...... de ..... de 19 ...... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación del concurso para la ejecución del proyecto de consolidación de taludes en el muelle Reina Sofia, se compromete en nombre ...... (propio o de la Empresa a que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra, la cantidad de pesetas por la que se compromete a la ejecución de las obras) pesetas.

Cádiz. 16 de enero de 1992.-El Presidente, Agustín Maria Domínguez Lobatón.-El Secretario, José Luis Tejada Márquez.-180-A.

#### **UNIVERSIDADES**

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación de los servicios de almacenaje, embalaje y empaquetado de material didáctico.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Servicio de almacenaje, embalaje y empaquetado de material didáctico.

El presupuesto máximo de gasto que funcionará además a efectos de fianza provisional y definitiva es de 34.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la UNED, calle Bravo Murillo, número 38, 6.ª planta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de diez días hábiles, a contar desde la publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las

estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED el sexto dia hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece treinta

El importe del anuncio sera por cuenta del adjudi-

Madrid, 3 de enero de 1992.-El Rector, Mariano Artés Gómez.-184-A.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratación de los servicios de transporte

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Servicio de transporte de material. El presupuesto máximo de gasto, que funcionará ademas a efectos de fianza provisional y definitiva, es

de 50.000.000 de pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los intere-

sados en la Sección de Contratación de la UNED. calle Bravo Murillo, número 38, sexta planta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de diez días hábiles, a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED el sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones a las doce horas.

El importe del anuncio serà por cuenta del adjudi-

Madrid, 3 de enero de 1992.-El Rector, Mariano Artés Gómez.-186-A.

Resolución de la Universidad Nacional de Educación a Distancia por la que se hace pública la convocatoria de la contratución de los servicios de transporte

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Servicio de transporte de personal.

El presupuesto máximo de gasto, que funcionará además a efectos de fianza provisional y definitiva, es de 20.200.000 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de la UNED, calle Bravo Murillo, número 38, sexta planta, todos los días hábiles, de nueve a catorce horas.

El plazo de entrega será de diez dias hábiles, a contar desde su publicación.

Las proposiciones serán entregadas conforme a las estipulaciones del pliego de bases.

La Mesa de Contratación, para proceder a la apertura de las proposiciones, se reunirá en la UNED el sexto día hábil siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones a las diez horas.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudi-

Madrid, 3 de enero de 1992 - El Rector, Mariano Artés Gómez.-185-A.

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público para la contratación de los servicios de vigilancia y seguridad en los edificios y locales que la integran. (Periodo: 1 de marzo al 31 de diciembre de 1992).

Objeto: Contratación de los servicios de vigilancia seguridad en los edificios y locales de esta Universidad, por el período comprendido entre el 1 de marzo y el 31 de diciembre de 1992.

Presupuesto de licitación: 102.276.405 pesetas Pluzo de ejecución. Diez meses (1 de marzo al 31 de diciembre de 1992).

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación que figura en el pliego de clausulas administrativas particulares.

El referido pliego se encuentra de manifiesto en el Servicio de Asuntos Econômicos del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, donde podrá retirarse por los interesados, en los días hábiles de la convocatoria, y durante las horas de oficina.

Lugar de presentación: Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, planta 0, de nueve a catorce

Plazo de presentación: Los sobres podrán presentarse en las dependencias y horario señalados, hasta el vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de juntas designada al efecto, en el Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu número 7, a las once horas del día 21 de febrero de

Adjudicación: Se realizará mediante Resolución del excelentisimo Rector magnifico de la Universidad Politécnica de Madrid, con comunicación inmediata al adjudicatario y a los restantes admítidos a con-

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio, así como cualquier otro gasto que esta contratación originase serán por cuenta del adjudica-

Madrid, 17 de enero de 1991.-El Rector.-PSR, el Vicerrector de Asuntos Económicos, Manuel Balganón Moreno,-431-D.

Resolución de la Universidad Politécnica de Madrid por la que se convoca concurso público para la contratación de una Empresa especializada que realice una encuesta a los alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid sobre la calidad docente de su profesorado.

Objeto: Contratación de una Empresa especializada que realice una encuesta a los alumnos de la Universidad Politécnica de Madrid sobre la calidad docente de su profesorado.

Presupuesto de licitación: 30.000.000 de pesetas. Plazo de ejecución: Seis meses, contados a partir del dia siguiente al de la firma del contrato.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto total que figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

El referido pliego se encuentra de manifiesto en el Servicio de Asuntos Económicos del Rectorado de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, donde podrá retirarse por los interesados, en los días hábiles de la convocatoria, y

durante las horas de oficina.

Lugar de presentación: Registro General de la Universidad Politécnica de Madrid, avenida Ramiro de Maeztu, número 7, planta 0, de nueve a catorce

Plazo de presentación: Los sobres podrán presentarse en las dependencias y horario señalados, hasta el vigésimo día hábil contado desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación, en acto público, en la sala de juntas designada al efecto, en el Rectorado de la Universidad Politecnica de Madrid, avenida Ramíro de Maeztu, número 7, a las doce horas del día 21 de febrero

Adjudicación: Se realizará mediante resolución del excelentísimo Rector magnífico de la Universidad Politécnica de Madrid, con comunicación inmediata al adjudicatario y a los restantes admitidos a con-

El pago de los gastos de inserción del presente anuncio, así como cualquier otro gasto que esta contratación originase serán por cuenta del adjudica-

Madrid, 17 de encro de 1992.-El Rector.-P.S.R. el Vicerrector de Asuntos Económicos y Control Financiero, Manuel Balgañón Moreno.-432-D.

### COMUNIDAD AUTONOMA DE CATALUÑA

Resolución del Departamento de Justicia por la que se anuncia convocatoria de concurso público para la adjudicación de un contrato de suministro de vestuario de verano para los funcionarios de los Centros Penitenciarios de Cataluña.

Mediante este anuncio se hace pública la convocatoria de concurso público para la adjudicación de un

contrato de suministro de vestuario de verano para los funcionarios de los Centros Penitenciarios de Cataluña, conforme a las siguientes condiciones:

- 1. Nombre y dirección del órgano de contratación: Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, planta baja, 08010 Barcelona, teléfono 412,22.77, télex 97157 DGST E, telefax (93) 412.53.45.
- 2. Forma de adjudicación: Concurso por procedimiento abierto.
- 3. a) Entrega del suministro: En los Centros penitenciarios que se relacionan en el pliego de condiciones técnicas; van a cuenta del adjudicatario todas las operaciones necesarias para su entrega.
- b) Naturaleza y cantidad del suministro: Suministro de vestuario de verano. Las cantidades, determinadas en cuatro lotes diferentes, vienen señaladas en el pliego de condiciones técnicas:

Lote número 1: 20.129.250 pesetas. Centro Penítenciario Hombres de Barcelona. Centro Penítenciario Mujeres de Barcelona. Centro Penitenciario Jóvenes de Barcelona. Centro Penitenciario Quatre Camins. Centro Penitenciário Brians.

Lote número 2: 1.514.300 pesetas. Centro Peniten-

ciario Tarragona.

Lote número 3: 3.720.700 pesetas. Centro Penitenciario Ponent. Centro Penitenciario Lleida Abierto. Lote número 4: 2.006.900 pescias. Centro Penitenciario Girona. Centro Penitenciario Figueres.

Se puede licitar por todos los lotes, uno solo o por

- varios.

  4. Plazo: Las entregas, de conformidad con lo que dispone el pliego de cláusulas administrativas, se efectuarán en una sola fase, en un plazo máximo de sesenta días desde la notificación de adjudicación.
- 5. Servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes: Servicio de Contrataciones, Suministros y Patrimonio, calle Casp, 21, planta baja, 08010 Barcelona, hasta el 18 de febrero de 1992, de nueve a diecisiete treinta horas. La entrega de los documentos es gratuita.
- 6. Recepción de ofertas: Hasta el 19 de febrero de 1992, a las trece treinta horas, en la Unidad de Registro del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña, calle Pau Claris, 81, planta baja. Pueden presentarse en catalán y castellano.
- 7. Apertura de proposiciones: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar el día 21 de febrero de 1992, a las dieciséis horas, en el Departamento de Justicia, calle de Pau Claris, número 81.

8. Fianzas y garantías exigidas:

La provisional, para los licitadores, es del 2 por 100

del lote/s por el/los que se licite.

La definitiva, 4 por 100 del presupuesto del lote/s adjudicado/s.

- 9. Presupuesto: El presupuesto máximo señalado para el suministro contratado asciende a la cantidad global de 27.371.150 pesetas (IVA inlcuido). El pago del suministro se tramitará previa presentación de las actas de recepción de entrega y de las facturas correspondientes.
- 10. Agrupación de Empresas: En el caso de que una posible agrupación de Empresas resultara adjudicataria del contrato, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará à los requisitos previstos en los artículos 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento.
- 11. Condiciones de carácter económico y técnico que han de satisfacer los licitadores:

Condiciones de caracter económico: Declaración de cifras de negocios del ejercicio anterior con lista de

Condiciones de carácter técnico: Relación de los principales suministros efectuados durante el último

- Los licitadores quedarán vinculados durante tres meses a su oferta.
- 13. Criterios de adjudicación: Los criterios a seguir para la adjudicación del contrato serán los siguientes:

Las características técnicas de los productos oferta-

El importe.

El plazo y modalidad de la entrega. Las características estéticas del vestuario.

Barcelona, 24 de enero de 1992.-La Secretaria general, Nuria de Gispert i Català.-188-A.

## ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Avuntamiento de Almoines (Valencia) por la que se anuncia subasta de obra «Urbanización de la unidad de actuación mimero 1, residen-

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación por subasta de la obra «Urbanización de la unidad de actuación número I, residencial», se expone al público durante el plazo de ocho dias contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto dé la subasta: La contratación para la ejecución de la obra «Urbanización de la unidad de actuación número 1, residencial».

Tipo de licitación: Se fija en la cantidad de 129,951.890 pesetas, IVA incluido, a la baja.

Duración del contrato: El plazo para la ejecución de la obra será de dieciocho meses; contados a partir del vigésimo día hábil siguiente al de la fecha de notificación de la adjudicación definitiva.

Pagos: Se harán efectivos por el Ayuntamiento contra certificación de obra realizada, suscrita por el Director de la misma, informada por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento y aprobada por el órgano municipal competente.

Fianzas: Provisional, 2 por 100 del importe de la contrata, y definitiva, 4 por 100 de la cantidad líquida del remate. Se presentarán en metálico o cualquiera de las formas admitidas por la Ley.

Proposiciones: Se presentarán en las oficinas municipales, de once a catorce horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación del anuncio de esta subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Se verificará a las diez horas del vigésimo primer dia habil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán ir acompañadas de los siguientes documentos:

- 1. Documento nacional de identidad o fotocopia autentificada.
- 2. Declaración jurada de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en el Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y de la Ley de Contratos del Estado.

  3. Resguardo acreditativo de la fianza provisio-
- Escritura de poder, si actúa en representación de otra persona, legalizada y bastanteada por el Secretario del Ayuntamiento.
- Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.

  6. Justificante de la licencia fiscal del Impuesto
- Industrial del epigrafe que le faculte para contratar.
- 7. Documento que acredite la clasificación del contratista y justifique su solvencia económica, financiera y técnica.

El documento acreditativo de la clasificación del licitador será como mínimo la siguiente:

Grupo A. subgrupos 1c, 2a y 4a. Grupo E. subgrupos 1c, 4a y 7a.

Grupo G, subgrupo 6b. Grupo I, subgrupos 6a y 9a.

Así como una experiencia, tanto en obras como en montaje de ambas infraestructuras previstas en los proyectos, de cinco años como mínimo, con expresa indicación de las realizadas en otros municipios.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendra lugar en acto público en las oficinas municipales, a las diez horas del vigesimo primer dia habil siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si coincide en sábado, se trasladará al signiente hábil.

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado, en el cual figurará «Proposición para tomar parte en la subasta de las obrás de urbanización de la unidad de actuación número. 1, residencial».

La proposición se ajustará al siguiente

#### Modelo de proposición

Don ......, vecino de ....., con domicilio en la calle o plaza ......, número ......., provisto de documento nacional de identidad ...... o CIF número ......, en nombre propio o en representación de ......, lo cual acredita con poderes bastantes, enterado de las condiciones de la subasta para la realización de las obras ....... anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número ....... del dia ...... de ...... de 19 ......, conforme en todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de dichas obras, con sujeción estricta a las condiciones señala-das, por la cantidad de ........ (en letra) pesetas. Son ...... (en cifra) pesetas, con arregto a la documentación que se acompaña a la presente proposición.

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoria empleados en las obras, por jornada de trabajo y horas extraordinarias, no sean inferiores a los tipos fijados en los respectivos convenios.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Almoines, 9 de enero de 1992.-El Alcalde, Salvador Escrivá Lázaro.-La Secretaria, Elena Escrivá Femenia.-193-A.

Resolución del Ayuntamiento de Buñol (Valencia) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra «urbanización avenida Rafael Ridaura, primer

Aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 23 de diciembre de 1991, el pliego de cláusulas económico-administrativas para la contratación por subasta de la obra «urbanización avenida Rafael Ridaura, primer tramo» (P.P.O.S. 208/91), se expone al público durante el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se convoca la subasta, sí bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulasen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: El contrato tiene por objeto la ejecución de las obras de «urbanización avenida Rafael Ridaura, primer tramo» (P.P.O.S. 208/91) con arreglo al provecto técnico aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión de fecha 25 de abril de 1991.

Tipo de licitación: Se fija en 24.717.306 pesetas, cantidad a que asciende la total ejecución de la obra por contrata, con el IVA incluido. Los licitadores podrán modificar el tipo establecido mejorándolo a la baja. En las ofertas, a todos los efectos, se entenderán que comprende el IVA.

Expediente: Se halla de manificsto en la Secretaría de la Corporación, donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

Garantías: La provisional asciende a 494.346 pesetas y la definitiva será equivalente al 4 por 100 del importe del remate.

Presentación de plicas: En la Secretaria del Ayuntamiento durante el plazo de veinte dias hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial» de la provincia o en el «Boletín Oficial del Estado», de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de actos del Ayuntamiento, a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición: Las proposiciones para tomar parte en la subasta se presentarán en sobre cerrado en el cual figurará el lema:

«Proposición para tomar parte en la contratación por subasta de las obras de "urbanización avenida Rafael Ridaura, primer tramo" (P.P.O.S. 208/91)», convocada por el Ayuntamiento de Buñol, con el siguiente modelo;

(Lugar, fecha y firma.)

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

- a) Documento nacional de identidad o fotocopia autenticada.
- b) Declaración expresa responsable de no hallarse incurso en las causas de incapacidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades locales determinadas en la legislación basica del Estado.
- c) Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- d) Declaración expresa y responsable de que se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social, impuestas por las disposiciones vigentes, debiendo presentar, al organo de contratación, antes de la adjudicación definitiva, los documentos que acrediten el cumplimiento de las circunstancias mencionadas.
- e) Escritura de poder, si se actúa en representación de otra persona, legalizada, en su caso, y bastanteada por el Secretario del Ayuntamiento.
- f) Escritura de constitución de la Sociedad mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una Sociedad de esta naturaleza.
- g) Justificante de la licencia fiscal del Impuesto Industrial del epigrafe que le faculte para contratar.
- h) Documentación que acredite la clasificación del contratista en el grupo C, subgrupo 6, categoría C o grupo G, subgrupo 6, categoría C.

Buñol, 23 de diciembre de 1991.-El Alcalde.-190-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos, por la que se anuncia licitación para la adjudicación, mediante concurso, de la explotación de espectáculos taurinos en la plaza de Toros de Burgos y consiguiente arrendamiento de la misma, durante las temporadas taurinas de 1992, 1993, 1994 y 1995.

Objeto de la licitación: La adjudicación, mediante concurso, de la explotación de espectáculos taurinos en la plaza de toros de Burgos y consiguiente arrendamiento de la misma, durante las temporadas taurinas de 1992, 1993, 1994 y 1995.

de 1992, 1993, 1994 y 1995.

Tipo de licitación: 17.000.000 de pesetas, al alza más IVA, aplicándose sobre dicha cantidad o la que resulte de la adjudicación, a partir del segundo año, el IPC

El adjudicatario deberá abonar la cantidad de 1.500.000 pesetas, por cada espectáculo televisado.

Número de festejos: Queda fijado en cinco corridas de toros y un espectáculo cómico-taurino en cada temporada, coincidendo con las fiestas patronales de la ciudad. Durante el año 1992, y con motivo de la celebración del 25 aniversario de la inauguración de la plaza, se podrá proponer la celebración de una corrida de toros y otras, actividades conmemorativas, fuera de abono y dentro de los carteles de la Feria. Fiansa provisional: 500,000 pesetas.

Fanza definitiva: Importe equivalente al 4 por 100 del total del canon a satisfacer durante el período de la concesión.

Presentación de proposiciones: En las Oficinas del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo, plaza de los Deportes, sin número, de Burgos, hasta las trece horas, durante el plazo de veinte dias hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Otros detalles: El expediente, junto con el pliego de condiciones, modelo de proposición, etc., se halla de manifiesto en las Oficinas del Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas y de Recreo, a disposición de los señores licitadores.

Aclaración: Con carácter de aclaración se indica, que el último párrafo de la cláusula 17.º, «Documentación exigible», no es exigible a los licitadores, sino en su momento y una vez efectuada la procedente adjudicación, a quien resulte adjudicatario del presente concurso.

El Alcalde accidental, Francisco Javier Quintanilla Fernández.-191-A.

Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia subasta abierta en las obras signicntes.

Objeto: La contratación, mediante subasta abierta, de las obras de «Rehabilitación de la Fonda Veracruz».

Tipo: 135.389.733 pesetas.

Pagos: 63.338.586 pesetas con cargo a la partida 615-7124 del Presupuesto de 1991; cantidad restante, aplicada con cargo a los Presupuestos de 1992 y 1993.

Documentación: Se encuentra de manifiesto en la Sección de Contratación de la Corporación.

Fianzas: Provisional, 2.707,795 pesetas; definitiva, 5.415.589 pesetas.

Clasificación: Grupo C, subgrupo 3.

Plazo: Dieciocho meses.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del vigesimo día hábil siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ipertura de plicas: A las trece horas del quinto día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en la Mesa que se constituya al efecto.

#### Modelo de proposición

Don ........ con domicilio en ......., provisto de documento nacional de identidad número ......, expedido el ....... en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, actuando en nombre propio (o en representación de ......).

Expone

Primero.-Que, enterado de la licitación, condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras que se indican más abajo, se compromete a su ejecución, con estricta sujeción al proyecto técnico que las define y presenta la siguiente oferta:

Empresa oferente .......

Denominación de la obra ......

Proposición económica ......

En cifra ......

En letra ......

Segundo.—Que, a todos los efectos, debe entenderse que, dentro de la presente oferia, ha sido comprendido no sólo el precio de la contrata, sino también

todos los impuestos que graven los diferentes conceptos, incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), sin que, por tanto, puedan ser repercutidos estos como partida independiente, así como los demás gastos especificados en el pliego de condiciones econômico-administrativas.

Tercero. Que se compromete al cumplimiento de lo dispuesto en la legislación vigente en materia laboral. Seguridad Social y demás normas de obligado cumplimiento.

(Fecha y firma del licitador.)

Salamanca, 26 de noviembre de 1991.-El Alcalde, Jesús Málaga Guerrero.-108-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia subasta de las obras siguientes.

Es objeto de la presente subasta la contratación de las obras comprendidas en el proyecto de «Colectores tramo final del río Huerva»,

Tipo de licitación: 219,903,693 pesetas. Pluzo de ejecución: Nueve meses.

Verificación de pago: Mediante certificaciones. Clasificación empresarial: Grupo E, subgrupo 1, categoría E.

Garantía provisional: 4,398,074 pesetas. Garantía definitiva: 8,796,148 pesetas.

Los antecedentes relacionados con esta subasta se hallarán de manifiesto en la Sección de Contratación de los Servicios Generales de la Gerencia Municipal de Urbanismo, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletin Oficial del Estado».

En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada Sección hasta las trece horas del último día hábil, en dos sobres cerrados (sobre A: «Oferta económica»; sobre B: «Resto de documentación»), con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos tendrá lugar al día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de plicas, a las trece horas.

#### Modelo de proposición

Don ......, con domicilio en ......, calle de ......., número ......, en nombre propio (o en representación de .......), manifiesta que, teniendo capacidad legal para ser contratista, se compromete a la ejecución de la contrata de ......, con sujeción al proyecto, pliego de condiciones técnicas y pliego de condiciones económico-administrativas que conoce y acepta expresamente, por la cantidad de ....... pesetas (en número y letra ), incluido el IVA; comprometiéndose, asimismo, a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los trabajadores empleados, por jornada normal y por horas extraordinarias, no serán inferiores a los tipos fijados por los órganos competentes.

(Lugar, fecha y firma.)

Zaragoza, 28 de octubre de 1991.-El Secretario general, Vicente Revilla González.-107-A.

Resolución del Consorcio de Aguas, Abastecimiento y Sancamiento de la Comarca del Gran Bilbao por la que se corrigen errores del anuncio relativo al concurso para contratar el proyecto de instalación de una central eléctrica de emergencia para la E.D.A.R. de Galindo.

Advertido error en el anuncio publicado en el «Boletin Oficial del Estado» número 12, del día 14 de enero de 1992, se procede a su rectificación:

Donde dice: «Presentación de plicas: ... Plazo de veinte dias hábiles ...», debe decir: «Presentación de plicas: ... Plazo de cuarenta y cinco días natura-les ...».

Bilbao, 16 de enero de 1992.-El Director gerente, José Miguel Eizaguirre Basterrechea.-181-A.